



Sindicato del Profesorado Extremeño

INFORMACIÓN sobre: mesa técnica y clases de recuperación

1) Mesa Técnica de Personal Docente (Dirección General de Personal Docente). La mesa que estaba convocada para el próximo miércoles 6 de febrero se ha cambiado al lunes 11 de febrero, con el mismo orden del día:

- Borrador convocatoria oposiciones e interinos.
- Ruegos y preguntas.

INTERINIDADES. Previsiblemente en la segunda quincena de febrero se publicará la convocatoria de actualización y nueva incorporación a las listas de interinos de Enseñanzas Medias (Profesores de Secundaria, Técnicos de F.P, E.O.I...). Existirá la posibilidad de solicitar la rebaremación de todos los méritos por parte de los integrantes de las listas y se rebaremarán de oficio, por la administración, aquellos apartados que han cambiado con el nuevo Decreto de Interinidades en Extremadura (*DECRETO 98/2007, de 22 de mayo, por el que se regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. D.O.E. n° 61 de 29 de mayo de 2007*).

OPOSICIONES. Previsiblemente en la segunda quincena de marzo se publicará en Extremadura la convocatoria del Concurso-Oposición de Enseñanzas Medias (Profesores de Secundaria, Técnicos de F. P., EOI...). La previsión de plazas oscilará de las 600 y a las 660 entre todos los cuerpos y especialidades. Por informaciones del Ministerio parece ser que se posibilitará a los profesores técnicos con FP III y cómo mínimo 2 años de experiencia para seguir presentándose a las oposiciones (pendiente de confirmación oficial) por lo que habría convocatoria de plazas para especialidades de F. P. Hay la posibilidad de introducir pequeños cambios en relación a la convocatoria de Maestros del 2007. Los cambios más significativos de éste proceso extraordinario son: 5 temas a elegir uno en el escrito (parte A), exámenes no eliminatorios y la posibilidad de sustituir la defensa de la Unidad Didáctica por la entrega y valoración de ésta por una comisión (sólo para interinos en activo con 6 meses de experiencia durante este curso). Más información sobre el nuevo sistema de oposiciones en el último boletín del Sindicato P.I.D.E.

* Una vez acabada la mesa técnica confirmaremos o rectificaremos las informaciones correspondientes.

2) Clases de Recuperación para alumnos de la **E.S.O.** durante los meses de abril y mayo en IES e IESO. La Presidencia y la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, *sin consulta previa ni a los sindicatos ni a los centros*, anunciará próximamente que todos los alumnos de la ESO que al terminar la segunda evaluación estén en riesgo de "suspender alguna" al final, recibirán durante los meses de abril y mayo refuerzo educativo por parte de sus profesores en horario de tarde, garantizándole el comedor y el transporte. Parece ser que será con carácter voluntario (similar al Plan PROA) y con una retribución económica para aquellos que lo lleven a cabo. Desde el Sindicato P.I.D.E. *creemos más necesaria la disminución de la ratio generalizada para posibilitar disminuir el fracaso escolar y mejorar los resultados académicos de todos nuestros alumnos* que las clases de recuperación.

Enlace a la noticia "**La Consejería de Educación implanta las clases de apoyo para los alumnos con riesgo de suspender en junio**":

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=352569>

El Comité Ejecutivo del Sindicato P.I.D.E.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, n° 2, 2ºD 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA - Teléfonos: **Badajoz** 924245966 y 605265543 - **Cáceres** 927249362 y 605265589 - **Mérida** 924310163 y 655991427 - **Plasencia** 927412239 y 615943168 www.sindicatopide.org - Apartado de correos n° 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org